



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 100-2020-GRA/PEMS-GE

VISTO:

El Oficio N° 264-2020-GRA/PEMS-OA del 03 de agosto del 2020 del Jefe de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 308-2019-GRA-PEMS-GE del 02 de diciembre del 2019 se ha designado a los Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Corrientes de la AUTODEMA – Unidad Ejecutora 001137-005 Región Arequipa- Proyecto Especial Majes Siguas.

Que, mediante Oficio N° 264-2020-GRA-PEMS-OA del 03 de agosto del 2020 el Jefe de la Oficina de Administración solicita la modificación de los Funcionarios Responsables del manejo de las cuentas corrientes de la AUTODEMA y solicita se trámite la acreditación de titulares y suplentes ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público según lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03

Que, la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 en su artículo 2 establece la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP).

Que, es necesario modificar a los responsables de las cuentas corrientes de la AUTODEMA para la acreditación de titulares y suplentes ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público según lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 de la Unidad Ejecutora 001137-005 Región Arequipa - Proyecto Especial Majes Siguas.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Modificar el artículo 1 de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 308-2019-GRA/PEMS-GE del 02 de diciembre del 2019, quedando de la siguiente manera:

“ARTICULO 1° Designar a los Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Corrientes de la AUTODEMA – Unidad Ejecutora 001137-005 Región Arequipa- Proyecto Especial Majes Siguas; de acuerdo a los siguientes datos que en anexo forma parte de la presente resolución:

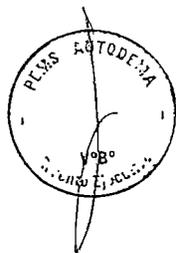
DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES

- a) Apaza Yucra Yony
- b) Cruz Ymata John Manuel

CARGO

Jefe de la Oficina de Administración
Tesorero



GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES

- a) Alcazar Carpio José Manuel
- b) Colque Cordova Nidia

CARGO

- Responsable de Acondicionamiento Territorial y GIS
- Encargada de Sistemas Operativos de Remuneraciones, Subvenciones y Planillas

ARTICULO 2°. - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA el CINCO (05) días del mes de agosto del año dos mil veinte.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
Ing. Napoleón Segundo Oca Flores
GERENTE EJECUTIVO

N° DOC.	3090478
N° REG.	2044808